

## Espacio e identidad en Chiapas

Ramón ESPINAR MERINO  
 Universidad Complutense de Madrid  
 monchoespin@hotmail.com

Rosa de la Fuente (2008) *La autonomía indígena en Chiapas. Un nuevo imaginario socio-espacial*. Madrid: Catarata-UCM, 147 pp.

Desde los años 1990 y especialmente en la última década, la cuestión de la autonomía indígena ha resultado ser un tema central en la política de América Latina. Por su incidencia en la configuración de los estados y en la política del espacio, se ha convertido en un objeto de estudio relevante para los científicos sociales dedicados a la región. El libro *La autonomía indígena en Chiapas. Un nuevo imaginario socio-espacial*, resultado del trabajo de tesis doctoral de Rosa de la Fuente, se enmarca en el estudio de la fenomenología política asociada a los procesos de lucha por la autonomía indígena, desde una perspectiva geográfica.

A partir del año 1974, desde los conflictos en Los Altos y de la última fase del Congreso Indígena y hasta mediados de los años 1990, aparece en el escenario político chiapaneco un elemento nuevo (o nuevo en tanto que visible): el comienzo de la ruptura de la lógica de integración de las identidades indígenas en el discurso identitario mexicano para su posterior preservación y su sustitución, por parte del incipiente sujeto político indígena, por una práctica política orientada a la reivindicación de mejoras en las condiciones de vida de las comunidades a través de la (re)construcción de los relatos identitarios propiamente indígenas y de la lucha por la autonomía, entendida como ejercicio del poder político sobre el territorio.

Desde aquí, Rosa de la Fuente trata de abordar, tanto el proceso de lucha por la autonomía, como la puesta en marcha y la visibilización del sujeto político indígena en la región de Chiapas, en México. El proceso, íntimamente relacionado con el alzamiento, el primero de enero de 1994, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la posterior implantación en la región de modelos de gobierno popular y autogestionario en torno a las “Juntas de Buen Gobierno” y los “Caracoles”, que vinieron a significar, de facto, en parte del territorio chiapaneco, la autonomía y el ensayo de modelos de organización social al margen de las formas estatales. La evolución del proceso de reclamo y práctica de la autonomía y las nuevas narrativas del sujeto político indígena, son el objeto de estudio del trabajo a partir de las que podemos identificar como las dos problemáticas principales diagnosticadas por la autora: de un lado, la construcción de un imaginario político en torno a la lucha por la autonomía y al proceso de construcción de identificaciones. En palabras de la autora: “[...] la acción política del nuevo sujeto social ha desarrollado un conjunto de demandas y planteamientos cada vez más consolidados y conformadores de una incipiente ideología política indígena” (p. 19). De otro lado, el desarrollo de nuevas

territorialidades y formas de concebir el espacio dentro del estado mexicano: “[...] a lo largo de las siguientes páginas pretendemos demostrar que la autonomía indígena en México, y especialmente en el estado de Chiapas, es una demanda política que, en función de determinadas condiciones de posibilidad, en la última década se ha convertido en un elemento que ha disputado la hegemonía en la producción del espacio social” (p. 26).

Partiendo de estas dos cuestiones, y sobre la tesis de que la autonomía indígena en Chiapas es una reivindicación explotada fundamentalmente a partir del alzamiento del EZLN que pretende (re)articular el Estado mexicano y que produce, a lo largo de la década 1994-2003, elementos discursivos y de prácticas políticas que compiten por la hegemonía frente a la forma de organización estatal. Así, la autonomía no se entiende como una forma de descentralización del Estado, sino como parte del derecho al territorio y a ejercer el poder sobre él, de las comunidades indígenas, relegadas históricamente a un papel subalterno.

De la Fuente estructura el trabajo en tres partes. En la primera expone el recorrido del indigenismo político desde los años 1970, en que las organizaciones estaban penetradas por el oficialismo priista y formaban parte tanto de las prácticas de reparto de poder estatal como del relato integrador de lo indígena en el discurso identitario mexicano, hasta lo que denomina el “giro indianista”, y el arranque de la lógica que reivindica, a través del derecho al territorio, una forma de vida mejor para las comunidades, por lo general, pobres.

La segunda parte del trabajo se refiere específicamente a la demanda de autonomía indígena. Entendemos que es la parte más rica del estudio, por ser donde quedan expuestas con claridad las complejidades derivadas del uso de categorías como “autonomía” e “indígena”, dentro de las cuales se inscriben prácticas, discursos e imaginarios diversos y trayectorias históricas bien diferenciadas, cuando no contradictorias. La reivindicación de la autonomía indígena, por tanto, es la simplificación “hacia fuera”, la presentación uninominal, de un movimiento heterogéneo en el que las formas y las prácticas no “son”, sino que están en permanente proceso de negociación.

El tercer gran capítulo, hace referencia a cuanto sucede entre los años 1994 y 2003, tras el alzamiento zapatista en San Cristóbal de las Casas, la toma de buena parte del territorio chiapaneco y el establecimiento de las nuevas formas de gobierno en la región al margen, en buena medida, del Estado. Se recogen, tanto los debates entre el EZLN y las organizaciones indianistas que operaban en las comunidades con anterioridad, como la diversidad en la práctica de las aplicaciones del ejercicio de la autonomía en los “territorios liberados” por el EZLN a partir del alzamiento.

En las conclusiones se recogen las reflexiones centrales del trabajo, partiendo de los dos elementos señalados anteriormente. De un lado, la cuestión de las tensiones entre un movimiento heterogéneo y su formulación unívoca como tal movimiento: “[...] Al analizar la aparición y evolución de la autonomía territorial indígena como demanda política y proyección socio-espacial de un colectivo diferenciado, consideramos que se han reproducido contradicciones socio-espaciales vinculadas al ejercicio del poder político”; de otro, la presencia de nuevas imagerías espaciales y de un discurso que ha luchado por la hegemonía en la producción del espacio: “[...] la construcción de un espacio de representación que, pese a su heterogeneidad y compleji-

dad, se ha convertido en un nuevo imaginario socio-espacial que ha participado de la producción del espacio en México, pero muy especialmente en Chiapas. Por tanto, este nuevo imaginario socio-espacial compite, material y discursivamente, desde lo local con los otros imaginarios socio-espaciales, el Estado-nación y la globalización” (p. 139).

Las contradicciones “vinculadas al ejercicio del poder político” tienen que ver con la tensión ya mencionada entre la construcción de un sujeto único, el indígena, y la complejidad y heterogeneidad dentro del movimiento indianista; también están relacionadas con los desniveles entre los procesos de construcción discursiva y material, en tanto que el proceso de identificación discursiva y la práctica de (re)territorialización asociada al sujeto indígena no siempre han estado coordinadas; y también los procesos de negociación con los elementos presentes en el discurso político regional que no tienen que ver necesariamente con el indianismo, han generado tensiones y contradicciones.

Así, De la Fuente defiende que prácticas y narrativas heterogéneas en lucha por la consecución de la autonomía en Chiapas han terminado por ser agentes relevantes en la producción espacial de la región y de México, en tanto que “su” territorialidad se ha asentado “hacia dentro” en términos de prácticas y “hacia fuera”, hacia el Estado, en tanto que las espacialidades construidas deben ser tenidas en cuenta incluso por quienes no las reconocen como legítimas a la hora de hacer política en la región.

El libro, síntesis de la Tesis Doctoral de la autora, tiene más de explicación del caso a partir de determinadas categorías, que de reflexión teórica acerca de las relaciones entre prácticas socio-políticas y espacio. Por tanto, a menudo, el uso de determinadas categorías analíticas está sobreentendido y no resulta fácil rastrear si hablamos de tal o cual utilización de una categoría en ocasiones. Es el caso de la “producción del espacio social”, pese a no aparecer en extenso, la autora nos remite a la noción de de Henri Lefebvre\*. Y podemos plantearnos si, para Lefebvre, la construcción de nuevas territorialidades de parte de sujetos sociales subalternos y la puesta en marcha de formas de organización política al margen del Estado, no podría tratarse de la construcción de “espacios diferenciales”, es decir, aquellos que escapan a la lógica de producción de espacio capitalista con sus modelos funcionales a la organización del Estado, en lugar de “producción de espacio” y, por tanto, no hablaríamos de un proyecto antagonista de construcción política “dentro” de la territorialidad del Estado mexicano (lo cual, dicho sea de paso, estaría subvirtiendo una parte de la misma para reificar otra), sino de proyectos de construcción social de artefactos políticos en torno a determinados territorios, realmente autónomos a partir del alzamiento del EZLN. Podemos entender que la “producción del espacio” puede interpretarse en términos de producción capitalista del espacio y que, por extenso que sea el territorio, en el caso de Chiapas y las comunidades estaríamos hablando de espacios en lucha.

---

\* La distinción entre “producción del espacio” como forma de organización del espacio en el capitalismo y “espacios diferenciales”, como forma de organización socio-espacial que, dentro del sistema capitalista, escapa a la lógica hegemónica se puede encontrar en H. Lefebvre: *Espacio y política*, Península, Madrid, 1976.

En lo que respecta a la contradicción central señalada por De la Fuente a lo largo del trabajo, la que se refiere a la tensión entre la construcción de un sujeto político y de una identificación indígena donde preexistían otras subjetividades bien diferentes, podemos hacer algunas consideraciones. Sin ninguna aspiración de negar la complejidad identitaria entre los agentes políticos del proceso de lucha por la autonomía en Chiapas, sorprendería mucho que, a lo largo de una década de acción colectiva organizada, no hubieran surgido elementos hibridados en cuanto a las identificaciones y los imaginarios geográficos y políticos. Las identificaciones preexistentes no son, en todo caso, entes monolíticos sobre los que se agregan elementos nuevos, sino que se (re)definen y (re)negocian a lo largo del tiempo y de los acontecimientos, de tal modo que no resultaría sorprendente encontrar que, de las narrativas fragmentadas de los 1970, hubiera surgido un discurso aglutinador, como de hecho apunta De la Fuente, en torno al que construir lo indígena. Podríamos encontrarnos frente a lo que Gayatri Spivak denomina “esencialismo estratégico”<sup>\*\*</sup>, es decir, la estrategia mediante la cual un grupo subalterno utiliza las categorías a partir de las que se establece su posición como “el otro”, en beneficio propio, esperando y produciendo un cambio en el sentido común que les reporte beneficios en el medio plazo. Así, los agentes en lucha, habrían asumido la identidad indígena, no por creer en la ordenación de las personas en base a criterios fenotípicos, sino con un criterio de mejora de las condiciones de vida de las comunidades en el corto y el medio plazo, a través de la organización de la lucha “indígena”.

Del mismo modo, la concepción del espacio como un elemento constante e igual a sí mismo a lo largo de todo el proceso de lucha, parece que resta potencialidades explicativas al trabajo. Si entendemos, con Robert Sack, la territorialidad como una forma de relación social que se da en el espacio<sup>\*\*\*</sup>, no podemos trabajar con la noción de “espacio” en un proceso de alta politización del espacio y de acción colectiva de tanto alcance como el de Chiapas en el decenio 1994-2003, sino con el de territorio. Es decir, que del mismo modo que los discursos e identificaciones se reformulan, el espacio es también un elemento atravesado por el tiempo, es decir, histórico y, en tanto que histórico, contingente. La concepción del espacio como elemento siempre igual a sí mismo, como escenario sobre el que se desarrolla la contienda, en lugar de concebirse como elemento dinámico por la propia naturaleza de su producción social, es un lastre para la comprensión de cualquier proceso político, también el de la lucha por la autonomía en Chiapas.

La aportación de Rosa de la Fuente es, en todo caso, enormemente valiosa y de obligada consulta para quien quiera aproximarse, desde un enfoque espacial, a los procesos políticos abiertos en Chiapas y en toda América Latina en lucha por la(s) autonomía(s) indígena(s).

---

<sup>\*\*</sup> El concepto de “esencialismo estratégico” aparece en muchos trabajos de Spivak; e.g., G. C. Spivak: *A Critique of Postcolonial Reason: Towards a History of the Vanishing Present*, Cambridge y Londres, Harvard University Press, 1999.

<sup>\*\*\*</sup> Para una explicación del concepto de territorialidad como relación, ver R. D. Sack: “Human territoriality: A theory”, *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 77, 1983, pp. 54-77.